**Anexo II**

Formulario de datos biográficos de los candidatos al Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

**(Por favor, respete la cantidad de líneas especificadas al rellenar este formulario)**

Apellido y nombre: Schefer, Markus

Fecha y lugar de nacimiento: 4 de febrero de 1965, Teufen/Appenzell Ausserrhoden (Suiza)

Nacionalidad: Suiza

Idiomas de trabajo de las Naciones Unidas: Inglés, francés

Puesto/función actual:

(Cinco líneas como máximo)

* Profesor de Derecho Constitucional y Administrativo, Facultad de Derecho, Universidad de Basilea
* Miembro del Comité de la CDPD (desde 2019)

**Por favor, consulte el CV adjunto para conocer los detalles de los temas siguientes**

Otras actividades principales sobre los derechos de las personas con discapacidad:

(Diez líneas como máximo)

Markus Schefer trabaja como profesor de universidad y como experto de los derechos de las personas con discapacidad. Publica libros y artículos académicos y ha redactado los principales tratados sobre la legislación suiza en materia de derechos de las personas con discapacidad. Ha redactado las leyes de tres cantones suizos y actualmente está en proceso de redactar leyes en otros cantones. Ha asesorado a miembros del parlamento suizo y de los parlamentos cantonales sobre el modo de formular sus mociones. Colabora estrechamente con organizaciones de personas con discapacidad. Les asesora sobre cuestiones jurídicas en todos los ámbitos de la legislación sobre los derechos de las personas con discapacidad, participa en sus procesos de litigio estratégico y actualmente está redactando el texto de una iniciativa popular destinada a modificar la Constitución Federal con disposiciones que garanticen los derechos de las personas con discapacidad. Organiza una conferencia anual y varias conferencias en línea sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Formación académica, en particular sobre los derechos de las personas con discapacidad

(Cinco líneas como máximo)

Me licencié en Derecho por la Universidad de Berna. Realicé mi doctorado sobre los métodos que emplea el Tribunal Supremo de los Estados Unidos para interpretar los derechos individuales. Escribí mi tesis de profesorado sobre los contenidos fundamentales de los derechos individuales. Imparto clases sobre el derecho en materia de la lucha contra la discriminación y sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Por favor, indique si se identifica como persona con discapacidad o explique su experiencia vivida en relación con las personas con discapacidad.

(Tres líneas como máximo)

No tengo ninguna discapacidad. Sin embargo, desde hace dos décadas tengo un amplio y estrecho contacto con personas con discapacidad y sus organizaciones representativas, tanto a nivel profesional como personal.

Conocimientos pertinentes sobre los derechos de las personas con discapacidad

Sírvase detallar sus áreas de especialización en el marco de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su experiencia al respecto.

(Cinco líneas como máximo)

Tengo una amplia experiencia en derecho general internacional de los derechos humanos, lo que me permite interpretar la CDPD desde ese punto de vista. Como relator de las comunicaciones, preparo las comunicaciones individuales del Comité y las presento al Pleno. Me centro específicamente en el derecho de acceso a la justicia, en los requerimientos de establecer puntos de contacto y mecanismos de supervisión, y en las obligaciones generales que impone la Convención.

Lista de las publicaciones más recientes en el ámbito de los derechos de las personas con discapacidad:

(Cinco líneas como máximo)

Guía sobre la Legislación en Materia de Derechos de las Personas con Discapacidad, de próxima publicación en enero de 2022 (653 p.); La No Discriminación de las Personas con Discapacidad con respecto a la Construcción y el Transporte Público, 2011 (30 p.); La construcción accesible, 2016 (20 p.); La Ley Suiza de Discapacidad, 2014 (567 p.); La No Discriminación de las Personas con Discapacidad en los Servicios, la Educación y el Trabajo, 2011 (30 p.).